



XIII Coloquio de Gestión Universitaria en América del Sur

“En homenaje al Dr. Roberto Ismael Vega”

Rendimientos académicos y eficacia social de la Universidad

ÁREA TEMÁTICA: ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO: IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FRBA DE LA UTN

Mg. María Luisa Jover
Prof. María Celia Gayoso
Prof. Sergio Daniel Manterola
Ing. Gustavo Nudelman

RESUMEN

Las políticas públicas en Educación Superior redefinen las relaciones entre la universidad y la sociedad delineando nuevos desafíos políticos, sociales y académicos. A veces estas políticas de transformación han surgido dentro del mismo seno de la universidad como lo ejemplifica la Reforma Universitaria de 1918 que orientó hasta la actualidad las políticas universitarias en Argentina y otros países latinoamericanos. Otras veces es el mismo Estado el que se pone al frente de las transformaciones. Tal es la situación actual donde el Estado pretende dar respuesta a las nuevas exigencias del paradigma tecnológico vigente basado cada vez más en el conocimiento, la información y la comunicación. En este marco, aparece a partir de 2001 la exigencia de acreditación de la Universidad ante la CONEAU, y la resolución 1232/01 del Ministerio de Educación deja planteados los estándares para la evaluación de las carreras de ingeniería. Nuestra investigación pretende rastrear el impacto de esta nueva política educativa en la FRBA tomando como indicadores las nuevas prácticas investigativas que ha generado.

Los archivos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología muestran el decurso de la investigación en la FRBA desde el retorno a la democracia hasta hoy y revelan el incremento en la cantidad de proyectos y de docentes categorizados, y las diferencias según áreas. Además se cuenta con el testimonio de informantes clave, protagonistas de este proceso cuya dinámica se perfila en los resultados analizados hasta ahora.

Nuestro proyecto *Cultura institucional y desarrollo de la investigación en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, 1983-2010* está conformado por un equipo interdisciplinario de investigadores, de diversas categorías y trayectorias, provenientes del área humanística y del ámbito ingenieril que integra perspectivas metodológicas cuanti-cualitativas necesarias dada la complejidad del objeto de investigación.

Palabras clave: POLÍTICAS PÚBLICAS – INGENIERÍA - INVESTIGACIÓN

Introducción

El proyecto de investigación *Cultura institucional y desarrollo de la investigación en la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, 1983-2010* comenzó a desarrollarse en 2011 en la Facultad Regional Buenos Aires (FRBA) de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y se encuentra acreditado en el programa de incentivos del Ministerio de Educación de la Nación Argentina bajo el código 25/C129. El equipo está formado por investigadores, de categorías y trayectorias diversas, provenientes del área humanística y del ámbito ingenieril. La interdisciplinariedad de esta investigación resulta una condición necesaria para afrontar la complejidad del objeto de estudio; también por su carácter interdepartamental ya que el proyecto está radicado en los Departamentos de Electrónica, Mecánica, Industrial, en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y en la Subsecretaría de Posgrado de la FRBA. En consecuencia, la perspectiva metodológica integra aproximaciones cuantitativas y cualitativas.

En la actualidad, ante las exigencias del paradigma tecnológico vigente basado cada vez más en el conocimiento, la información y la comunicación, “la mayor parte de la investigación científica y la mayor parte de la innovación tecnológica se producen a través de programas de investigación y desarrollo” (CONFEDI, 2010a) y en tal sentido, el Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería de la Argentina (CONFEDI) sostiene que deben valorarse las “actividades de desarrollo tecnológico, organizacional y de transferencia de conocimientos tecnológicos con importante impacto en los procesos de innovación o mejora que tienen lugar en las distintas Facultades de Ingeniería” (CONFEDI, 2010a), evaluando también el impacto social que los mismos pudieran ocasionar.

Desde el año 2010, la FRBA estableció de modo explícito la actividad científico-tecnológica como una prioridad de la regional (Informe de Gestión 2009-2013, p.71). Esta intención quedó testimoniada en las Primeras Jornadas de Investigación donde se reunieron docentes, directivos y diversos especialistas para discutir y planificar cursos de acción. No obstante, esta acción se enraíza en un espectro más amplio de decisiones político institucionales que

podemos vincular con los lineamientos planteados por las políticas públicas nacionales a nivel universitario.

En este marco, la exigencia de acreditación de las carreras de ingeniería ante la Comisión Nacional para la Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) a partir de 2001 y la resolución 1232/01 del Ministerio de Educación que plantearon los estándares para la evaluación de las mismas resultaron elementos estructurantes en la generación de nuevas prácticas investigativas y propiciaron el proceso de gestión de la investigación en la FRBA desde las peculiaridades de su cultura institucional.

El CONFEDI en el documento *La Formación del Ingeniero para el Desarrollo Sostenible* que presentó en el Congreso Mundial Ingeniería 2010 realizado en Buenos Aires en octubre 2010 plantea su propósito de apoyar el desarrollo local y regional. Para lograr esta inserción, afirma, que en la misión de la universidad —y en consecuencia de las carreras de ingeniería— tiene la misma jerarquía la transferencia de conocimientos y tecnología que la formación de recursos humanos y la creación de conocimiento. Con este fin señala entre sus objetivos el siguiente: “Promover la Investigación, el Desarrollo y la Extensión, como actividades fundamentales de las Carreras de Ingeniería, con planes y acciones orientados a contribuir a la solución de las problemáticas socio-productivas locales y regionales.” (CONFEDI, 20110b)

Los objetivos de nuestra investigación apuntan a comprender las características de la cultura investigativa en la FRBA en relación con su identidad institucional, recopilar y sistematizar las investigaciones realizadas para poder analizar los procesos de producción y transferencia de investigación y valorarlos desde el contexto institucional en pos de orientar mejoras en la formación de ingenieros.

Esta ponencia pretende destacar el impacto que las políticas públicas han tenido en la gestión de la investigación en la FRBA de la UTN. Los resultados que se presentan corresponden al período 2000-2010, lapso en el cual se en nuestra regional la investigación como una dimensión de la ingeniería y durante el cual adquirió el dinamismo y jerarquía que actualmente muestra.

Incidencia de las políticas públicas en la gestión universitaria

La noción de *políticas públicas* refiere al “conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento dado los ciudadanos y el propio gobierno considera prioritarios” (Nirenberg, O., Brawerman, J., Ruiz, V., 2002, p. 24). La formulación de políticas públicas es una construcción social donde distintos actores sociales ponen en juego los valores que priorizan, y donde se miden las

fuerzas de grupos, instituciones, organizaciones e individuos para otorgar preferencia a ciertas cuestiones por sobre otras.

Las políticas públicas suponen un determinado modo de intervención del Estado, que ocupa una posición de privilegio dentro del complejo de fuerzas en pugna. Cabe destacar que se trata de acciones orientadas a metas o propósitos que marcan cursos de acción, a realizarse en un determinado lapso y por ende excluyen decisiones aisladas y azarosas. Asimismo, “el término ‘política’ implica lo que los gobiernos actualmente hacen y no lo que ellos intentan hacer o lo que ellos dicen que están por acometer, algo que estaría más bien asociado con la retórica de la política” (Espinoza, 2009, p.4). Por último, también la omisión, la no-acción sobre una demanda o problema determinado constituye una forma de intervención, una forma de política.

Los lineamientos generales de acción que plantean las políticas públicas se concretan a través de la planificación, que aparece como una de las principales herramientas para que la formulación y gestión de las mismas tengan racionalidad y sentido de previsión Y la planificación se corporiza en programas y proyectos. (Nirenberg.*et al.* 2002, p.33)

Los estilos de planificación se han ido modificando desde una concepción tecnocrática, centralista y estática en la que el Estado, casi como actor único, definía las necesidades y ponía en juego las soluciones con la presunción de un escenario social estable y previsible hacia una modalidad de planificación en la cual es necesario incorporar el análisis de situación tanto como las perspectivas e intereses de los distintos actores para construir la viabilidad del plan. Este modo participativo da cuenta del dinamismo, siempre conflictivo, de los escenarios sociales, que exigen flexibilidad para revisar la formulación y ajustar la gestión de los proyectos. (Nirenberg.*et al.* 2002, pp. 28-29) Estas perspectivas combinadas han contribuido a generar modelos de planificación estratégica y participativa a la vez.

En todo programa o proyecto político que implica algún tipo de intervención social aparecen como deseables los siguientes atributos: la integralidad del enfoque adoptado en tanto inclusión de perspectivas amplias para plantear la problemática, el carácter participativo y asociativo que propone la gestión, y la sustentabilidad de las acciones. Esta última característica apunta a la construcción intencional de un andamiaje que deje capacidades instaladas para posibles gestiones autónomas a futuro.

La sustentabilidad en tanto se refiere a la posibilidad de continuidad y arraigo de los proyectos tiene un significado socio-comunitario, político y también económico. Podemos considerar la sustentabilidad como el proceso de institucionalización de un proyecto, es decir, “cuando los cambios o innovaciones incorporadas por ese proceso pasan a ser prácticas o modos regulares

de actuación de los actores y organizaciones involucradas y cuando sus costos se incluyen en las correspondientes previsiones presupuestarias” (Nirenberg, *et al.* 2002, pp.39-403)

Las políticas públicas en Educación Superior redefinen las relaciones entre la universidad y la sociedad delineando nuevos desafíos políticos, sociales y académicos. La Reforma Universitaria de 1918 representó un foco de transformación desde el interior mismo de la institución que fue motor y modelo para cambios estructurales en la educación universitaria en nuestro país y en América Latina. La autonomía universitaria, el cogobierno estudiantil y libertad de cátedra, entre otros logros, pondrían a la universidad argentina en una posición pionera.

Según afirman Krotsch y Suasnabar (2005), en la década del 60, “la universidad argentina podía considerarse como la más madura en términos de tradición académica y científica en la región” pero mientras en América Latina los sistemas crecían y se actualizaban a la luz del modelo norteamericano, el sistema universitario argentino creció cuantitativamente pero no renovó sus estructuras ni modernizó sus carreras como lo hicieron otros países. En este sentido, la evolución de la universidad tiene una dinámica propia.

A pesar de las resistencias, podemos decir que en la actualidad la universidad argentina se ha incorporado a las políticas públicas prevalecientes en América Latina basadas en las orientaciones del Banco Mundial. Los procesos de evaluación y acreditación de las carreras universitarias reflejan una política de Estado tendiente de homogeneizar estándares a nivel nacional en consonancia con los patrones establecidos en América latina para la evaluación de educación superior.

El devenir de la investigación en la FRBA: el contexto político institucional

A mediados de la década del noventa las universidades se vieron afectadas por demandas de diverso origen que, en términos generales, podemos caracterizar como “responder a la necesidades de mejorar la relación entre la universidad y la sociedad”. Estos reclamos se expresaron en recomendaciones de organismos internacionales o como requerimientos del empresariado. Al interior de las universidades se manifestaron bajo la forma de nuevas experiencias que afianzaron perfiles y fortalecieron burocracias institucionales hasta entonces sin un papel protagónico en la comunidad universitaria.

Estos cambios fueron promovidos por un conjunto de políticas de Estado orientadas al desarrollo científico y tecnológico que colocó a las carreras de ingeniería como factor primordial para su cumplimiento y, como consecuencia, impulsaron un reordenamiento de la gestión institucional de las mismas. La creación del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad

(FOMECE) y de la Comisión Nacional para la Evaluación y Acreditación Universitaria se da en este período.

Se ha discutido mucho acerca de los objetivos políticos e institucionales de estos organismos. No obstante cada uno de ellos tuvo la virtud de instalar temas y procedimientos que iniciaron acciones propias de una nueva cultura que en poco tiempo transformó prácticas canónicas de la vida universitaria.

El FOMECE, un programa con importante financiación del Banco Mundial, introdujo la novedad de asignar fondos y fuentes de financiamiento de manera competitiva. A la vez, la novedad que trajo la CONEAU fue la creación de un sistema para la evaluación externa de la calidad de las instituciones respecto de la gestión y de la enseñanza. En consecuencia, la universidad incorporó esta dimensión de la evaluación a la tradicional de profesores, alumnos y graduados. Estos dos institutos promovieron el desarrollo de políticas de investigación en las facultades de ingeniería. Por un lado, el FOMECE significó el acceso al financiamiento de la mejora de la infraestructura edilicia y de laboratorios, condición necesaria para las tareas de investigación (Toscano, A., pp. 354-357/360-364). Por otro, la CONEAU declaró de interés público varias especialidades de ingeniería y, con acuerdo de la dirigencia de las facultades de ingeniería, incorporó la investigación como factor de evaluación de las carreras.

En el contexto de estas políticas públicas el Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería, un organismo para entonces con más de un lustro de acción en el campo de la formación de ingenieros, presentó en mayo de 2000 el Manual de Acreditación para Carreras de Ingeniería en la República Argentina. Allí, el estándar 7. *Investigación y desarrollo tecnológico* explicita el sentido de la investigación en ingeniería, las pautas para la formación de docentes y estudiantes con vocación para la investigación y los requisitos para los programas de investigación. Así quedan planteadas las condiciones para la evaluación y consiguiente acreditación de las carreras por parte de la CONEAU.

A mediados de 2000, la Secretaría de Políticas Universitarias creó un programa fundamental para la realización de estas aspiraciones: el “Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ingenierías” (PROMEI). El criterio de la asignación de fondos a los proyectos presentados en sus convocatorias no tuvo carácter competitivo. Se otorgaron atendiendo las debilidades exhibidas por las carreras en el proceso de acreditación y los requerimientos de las instituciones teniendo en cuenta los planes de mejora presentados por las facultades. El PROMEI fue el programa de mayor alcance por la cantidad de unidades académicas que afectó al distribuir entre ellas entre 2006 y 2010 alrededor de cien millones de dólares (García de Fanelli, 2013, pp. 77-81). El alto impacto de la presencia del PROMEI en la Facultad Regional Buenos Aires se expresó en la asignación de dedicaciones exclusivas a docentes con

el compromiso de emplear el 50% de la carga horaria en investigación, en el estímulo a la formación de nuevos investigadores y nuevos equipos, en la promoción de la participación en procesos de categorización y en el sistema de incentivos para docentes investigadores. Con la finalidad de mostrar a la comunidad universitaria sus desarrollos en investigación la FRBA creó en 2003 la revista “Proyecciones”. Esta publicación es un claro testimonio del incremento de la actividad investigativa al mostrar su vitalidad en la divulgación de los resultados de los proyectos.

En junio de 2010 se realizaron las Primeras Jornadas de Investigación en la FRBA. Este acontecimiento hizo evidente que el camino que tímidamente había iniciado la normalización en 1983 con la creación de la Secretaría de Ciencia y Técnica y que en 1988 se transformó en la Secretaría de Ciencia y Tecnología había llegado en 2009 a su madurez al ampliar la gestión de la investigación en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En esas jornadas no sólo participaron investigadores y directivos académicos, sino también integrantes de todos los claustros. En los paneles y mesas de debate hubo consenso en el valor estratégico de la política de investigación para la FRBA al acordarse que ella constituye una dimensión del modelo institucional.

Haber instalado la investigación como un área de gestión ha traído aparejado cambios en la cultura institucional. Hay un nuevo lenguaje: *incentivos*, *categorización*, *PID*, *informe final* son términos que han permeado la trama de los significados compartidos. También hay un conjunto de prácticas ya establecidas y normadas: cumplimentar formularios, respetar calendarios, presentar proyectos. Unos y otros se han forjado en un tiempo reciente, son el lenguaje del presente que habla del inmediato futuro.

Análisis de la gestión de la investigación en la FRBA

Esta investigación, como se ha dicho, se sitúa en el campo de las ciencias sociales. En consecuencia su núcleo de interés reside en los comportamientos de los diferentes actores institucionales involucrados en actividades de investigación en la FRBA. Dado que estas conductas son múltiples y versátiles, la obtención de información empírica confiable exige seleccionar ámbitos específicos de observación. Para la obtención de datos se han empleado técnicas cuantitativas y cualitativas ya que su combinación permite profundizar la comprensión del objeto de estudio. En cuanto a las técnicas cuantitativas se han computado los proyectos de investigación que han tenido lugar en el período estudiado, a partir del registro que lleva la Universidad. Se pudo explorar el decurso de esta historia investigativa accediendo a los archivos que se hallan en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación

Productiva de la FRBA. Asimismo se pudieron cotejar estos archivos con los registros de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Rectorado. Ese material fue procesado estadísticamente para su análisis. Por otro lado, en lo que hace a las técnicas cualitativas se realizaron entrevistas en profundidad a algunos de los actores clave de este proceso, tales como investigadores, directores de proyectos y autoridades de la UTN, FRBA. Este abordaje cualitativo nos aportó elementos fundamentales para interpretar desde las políticas académicas los datos cuantitativos que se habían obtenido.

Del relevamiento de los archivos disponibles en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la FRBA, se cuantificaron algunos indicadores que reflejan la actividad investigativa en el período 2000-2010 de la UTN, FRBA. En este sentido se pensó que es relevante considerar cómo evolucionó la formación del cuerpo de docentes investigadores incorporados al régimen de incentivos del Ministerio de Educación. En la figura 1 se computa la cantidad de investigadores que han obtenido su categoría en este sistema.

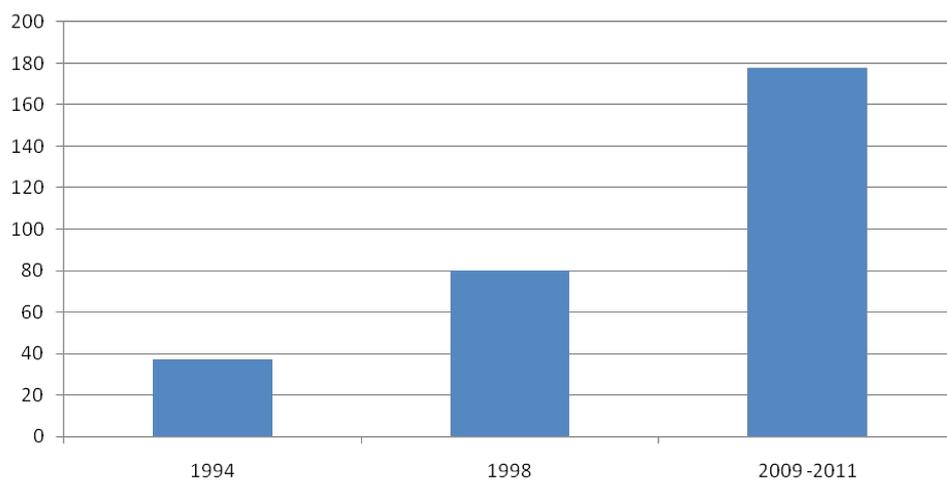


Figura 1: Cantidad de investigadores categorizados según programa de Incentivos del Ministerio de Educación en las últimas tres convocatorias.

Con estos resultados se puede observar en primer lugar una inflexión en la cantidad de docentes categorizados desde el año 1994 a la fecha que representa en términos absolutos un incremento de aproximadamente el 386% y que no se correlaciona con el incremento de la planta docentes en el mismo período. Más allá de que no se pueda estimar con precisión el aumento relativo por falta de información suficiente, estos valores muestran claramente la intencionalidad de las políticas impulsadas por las autoridades de la UTN, FRBA que buscan promocionar e incentivar a sus docentes a incorporarse al sistema de investigación. Políticas

que por cierto se hallan en resonancia con las políticas nacionales que se han señalado en párrafos precedentes.

También se consideró significativo observar la evolución de la obtención de categorías en los llamados a categorización que realizó la Secretaría de Políticas Universitarias durante el período en estudio. En la figura 2 se puede observar la distribución de docentes según categorización obtenida por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación, según ordenanza 800, Res 449/00 y Disp 8/00. Estas categorías vienen a reemplazar a las que manejaba internamente la UTN según El Reglamento del Investigador de la UTN, Ordenanza 873/98 y que iban de la 'A' a la 'E'.

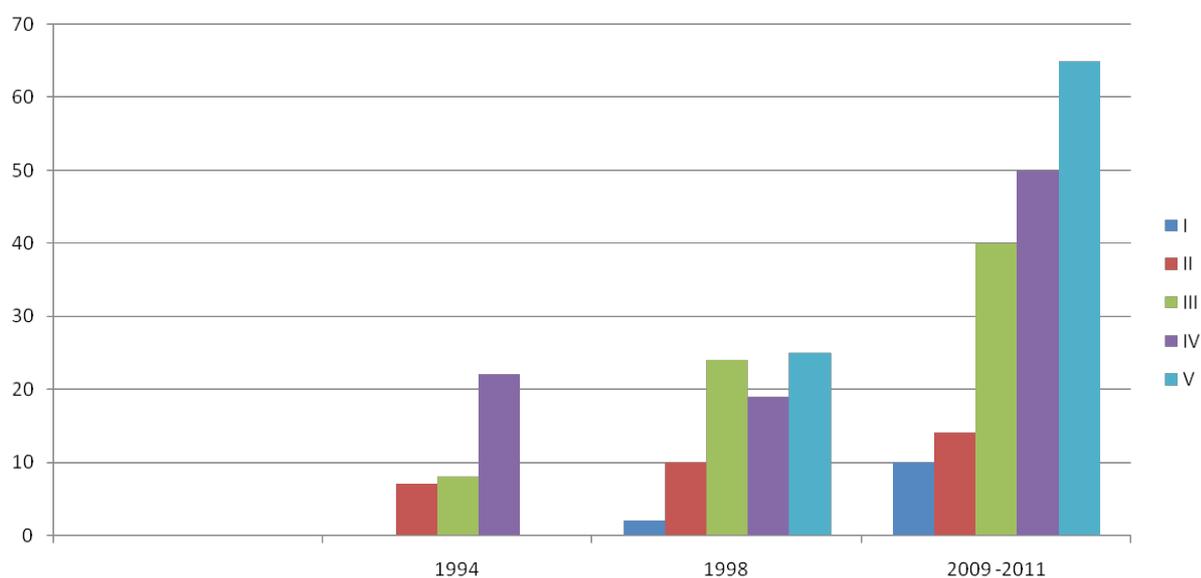


Figura 2: Distribución de categorías asignadas por el Ministerio de Educación a los docentes investigadores de UTN- FRBA en sus tres últimas convocatorias

Este gráfico muestra el incremento de los nuevos investigadores que se han incorporados al sistema de incentivos (categorías V y IV) que representa casi un 64% del total para el llamado 2009-2011 y que expresa un crecimiento aproximado del 161% respecto del llamado anterior 1998 y un incremento del 447% respecto de la primera convocatoria del año 1994.

Estos datos permiten inferir la movilización del cuerpo docente de la regional hacia el ámbito de la investigación. Si bien se observa un crecimiento en todas las categorías, inclusive la obtención de categorías antes vacías, es llamativo que en el último período la concentración se da en las categorías más bajas del régimen de incentivos. A partir de esta información se puede interpretar que hay un cambio en la cultura institucional que hace posible desde la gestión y deseable desde los sujetos incorporarse a la investigación.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta fue analizar las áreas de investigación en que se distribuyeron de los proyectos. En la figura 3 se muestran cómo se han distribuido las áreas de investigación en la totalidad de los proyectos durante el período 2000-2010 y que se corresponden exactamente con los Programas de Investigación y Desarrollo según Resolución 760/98. Estos valores no representan en sentido estricto proyectos sino PID, esto es, un mismo proyecto por su duración puede ser computado como dos o más PID debido a las prórrogas y que no representa por tanto nuevas investigaciones, con lo que el total de proyectos nuevos resulta menor.

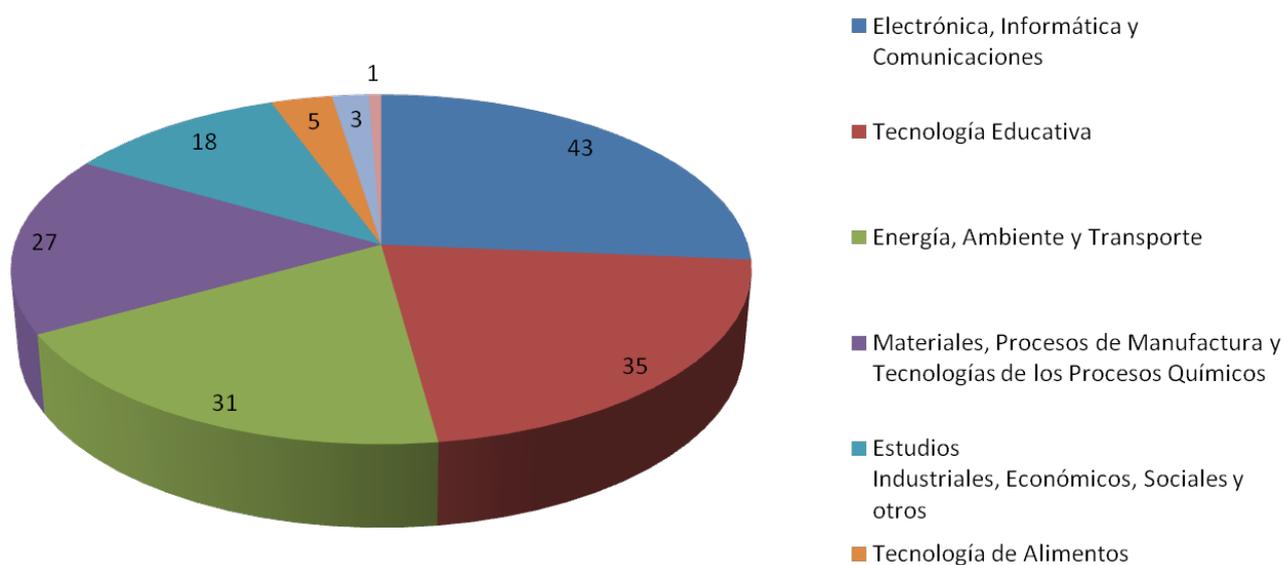


Figura 3: Distribución de los proyectos de investigación por áreas de aplicación, período 2000-2010 en la UTN, FRBA. Las áreas de investigación corresponden a los Programas de Investigación y Desarrollo según resolución 760/98

Otro dato importante que podría pasar inadvertido y que para nuestra investigación es fundamental es explicar cómo es posible que en una Universidad dedicada a la Ingeniería los proyectos encuadrados en Tecnología Educativa representen un 35% del total. Pensamos que esto se puede explicar si consideramos a estas investigaciones como un correlato imprescindible de control de las transformaciones que la misma Universidad está atravesando. En efecto, de alguna manera muchas de estas investigaciones se han constituido en modos de evaluación de la propia gestión, de medir su impacto y su implementación. En términos más

filosóficos, estas investigaciones del área educativa representan el modo de ser autoconsciente de la propia gestión y en buena medida radica en ello su razón de ser.

Consideraciones finales

Uno de los objetivos principales de esta presentación es dar cuenta de la evolución de la política de investigación de la UTN-FRBA y de la consolidación de una cultura investigativa en el período 2000-2010. Por otra parte, se pretendió correlacionar esta evolución con las políticas públicas respecto de los asuntos universitarios en esa década. Un balance preliminar de la gestión de la investigación en nuestra institución muestra que se ha encuadrado en los lineamientos de la política nacional y esto habla a favor de esta redefinición que ha tomado en las carreras de Ingeniería el rol del investigador como elemento esencial.

La apertura a la dimensión investigadora de la ingeniería fue creando una tradición nueva en la UTN y en la FRBA, ámbitos universitarios que, por origen y por historia, han privilegiado la visión de la ingeniería como una acción estandarizada de resolución de problemas concretos más que la de la creación de conocimiento. Este giro, creemos que guiado por el valor que el desarrollo tecnológico tiene hoy para la construcción del destino de nuestro país, originó símbolos y prácticas que, en poco tiempo, no sólo han constituido un sistema de gestión sino también han logrado entidad y jerarquía en la cultura institucional. En la geografía de nuestra regional suenan cotidianas palabras como PID, categorización, proyecto, laboratorio de investigación; forman parte de un lenguaje que se amplía porque también más integrantes de nuestra comunidad universitaria se incorporan a esta experiencia. Es una experiencia que para los docentes que quieren participar en una investigación implica conocer sus requisitos, ajustarse a nuevos reglamentos y aprender otras rutinas que, aunque relacionadas, tienen una relativa independencia de las prácticas de aula. Es de esperar que de las exigencias concomitantes — formularios, publicaciones, congresos— no conduzcan a un sistema altamente burocrático y poco útil a los fines académicos.

Una prueba de la amplitud de la convocatoria a la investigación en la FRBA es este proyecto ya que su materia de análisis es la gestión de su política de investigación. En un ámbito institucional tan complejo esperamos que, aun con el alcance limitado de nuestro proyecto, podamos hacer una contribución a la gestión de la investigación.

Bibliografía

CONFEDI (2010) *La Formación de Ingeniero para el Desarrollo Sostenible que presentó en el Congreso Mundial de Ingeniería* <http://www.confedi.org.ar/sites/files/privado/APORTES%20de%20CONFEDI%20en%20INGENIERIA%202010.pdf>

CONFEDI (2011), *Criterios de evaluación de actividades I+D+I en las Facultades de Ingeniería (FI)*. XLVIII Reunión Plenaria del CONFEDI. 9/11/2010. Comisión de Ciencia, Tecnología, industria y extensión. <http://www.confedi.org.ar/documentos?sort=asc&order=T%C3%ADtulo>

Espinoza, O. (2009) *Reflexiones sobre los conceptos de "política", políticas públicas y política educacional*. En Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Vol.17. N°8. Abril 2009. Archivo pdf. Disponible en [http:// epaa.asu.edu / epaa /](http://epaa.asu.edu/epaa/)

García de Fanelli, Ana (2013) *Políticas públicas para la mejora de la calidad de las carreras de ingeniería: Estudio de caso del PROMEI en la Argentina* RAES ISSN 1852-8171 / Año 5 / Número 6 / junio 2013

Krotsch, P y Suasnabar, C. (2005), *Los Estudios sobre la Educación Superior. Una reflexión desde Argentina y América Latina* en <http://rapes.unsl.edu.ar/Publicaciones-Investigacion-Estudios-Educacion-Superior/Estudios%20Sobre%20Educacion-Krotsch-Suasnavar.htm>

Nirenberg, O., Brawerman, J., Ruiz, V. (2002) *Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Argentina, Paidós.

Toscano, Ariel R., *Análisis exploratorio de los efectos del FOMECE y la CONEAU en las universidades argentinas: ¿erosión de la frontera entre lo público y lo privado?* En: *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*, Buenos Aires, Ed. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20110124084231/9Toscano.pdf>